



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL COMISIONES EDILICIAS 2016

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Comisión Edilicia:

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

OBJETIVO ESPECÍFICO: Coadyuvar en la implementación de un programa permanente de transparencia y rendición de cuentas, que permita a la ciudadanía acceder a la información del municipio y que ésta cumpla con los requisitos de veracidad, oportunidad, claridad, certeza, calidad y confiabilidad

INCISO	ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL PROGRAMA	PERIODO DE EJECUCIÓN		
		INICIO	TÉRMINO	
a)	Crear la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas y proponer su aprobación ante el Pleno de Cabildo	01-ene-16	31-dic-16	100'
b)	Gestionar los recursos humanos y materiales que se requieran para el arranque de la Dirección de Transparencia	01-ene-16	31-dic-16	100'
c)	Gestionar los recursos materiales y tecnológicos para que las sesiones de Cabildo sean transmitidas en tiempo real, vía internet	01-ene-16	31-dic-16	100'
	y que de ésta manera la ciudadanía pueda conocer las decisiones que toma la autoridad municipal	01-ene-16	31-dic-16	100'
d)	Supervisar la adecuada gestión del sistema de acceso a la información INFOMEX	01-feb-16	31-dic-16	100'
e)	Proponer al Pleno de Cabildo la Implementación de un programa de capacitación en materia de acceso a la información y rendición de cuentas, para los funcionarios municipales.	01-feb-16	31-dic-16	100'
		01-feb-16	31-dic-16	100'
f)	Dar seguimiento a los trabajos de implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia	01-feb-16	31-dic-16	100'
				100'

a) se colabore en la aprobación para su creación y la erogación de los gastos correspondientes.
b) se autorizó la contratación del personal correspondiente así como la gestión del equipo necesario para su creación.
c) se colabore en su aprobación y gestión de los equipos necesarios.
d) se gestionaron los recursos necesarios para su buen funcionamiento.
e) se turnó al pleno un dictamen en el cual se propone una capacitación para el personal.
f) en conjunto del encargado de informática y la dependencia de transparencia se han llevado a cabo las acciones para su implementación.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA

DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL